Coronel Oviedo, julio de 2022.

DICTAMEN UOC Nº 03/2022

REFERENCIA: RESOLUCION DNCP N° 1208/2021

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1208/2021 "Por el cual se establecen directrices para la comunicación de informes cuatrimestrales", se emite el presente dictamen, conforme a las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL LLAMADO

CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 415858, "SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

2. JUSTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú con sede en Coronel Oviedo, informa que el presente llamado corresponde al mes de ejecución conforme al PAC con ID.415858, presupuestado para el ejercicio fiscal 2022, conforme a disponibilidad presupuestaria.

3.CONCLUSION

Por tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú, en cumplimiento a lo que establece la resolución de la DNCP N° 1208/2021, emite el presente dictamen.

.....
RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
ARANDU POTY REKAVO
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY